



La Matanza, 8 de octubre del 2025

## Comunicado 113/2025

### Aplicación Mi ART perteneciente a Provincia ART

En adhesión a lo recomendado por la Aseguradora, y en concordancia con su línea de acción, se recomienda a los agentes la utilización de la aplicación Mi ART de Provincia ART.

A través de esta aplicación, los/as trabajadores/as podrán efectuar el seguimiento de los siniestros y realizar las gestiones pertinentes, optimizando los tiempos de respuesta.

Algunas de las utilidades brindadas por la aplicación son:

- Visualizar los turnos médicos y traslados a los prestadores.
- Comunicarte con el gestor o gestora asignado y recibir notificaciones.
- Ver el listado de farmacias más cercanas a tu domicilio.
- Solicitar reintegros de gastos prestaciones médicas.
- Acceder a la constancia de denuncia o de alta médica.
- Visualizar y descargar los exámenes médicos periódicos.
- Acceder a tu credencial de asegurado o asegurada.

Asimismo, en la solapa de descargas se acompaña el instructivo brindado por Provincia ART.

Sin otro particular saluda atte.

Alejandro Fabio Sosa  
Presidente  
Consejo Escolar de La Matanza